



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De Interés Legislativo la jornada "Diversidad sexual, género y salud: una deuda pendiente en el Noroeste", organizado por DiverNOBA y la Federación Argentina LGBT, que se llevará a cabo el viernes 29 de junio a las 17 en el Salón de la Democracia de la UNNOBA, en la ciudad de Junín.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

A través del presente proyecto se busca declarar de interés legislativo la Jornada "Diversidad sexual, género y salud: una deuda pendiente en el Noroeste", organizado por DiverNOBA y la Federación Argentina LGBT, que se llevará a cabo el viernes 29 de junio a las 17 en el Salón de la Democracia de la UNNOBA, en la ciudad de Junín.

Dentro de los expositores de la Jornada se encuentran Andrés Ruffini, Coordinador de DiverNOBA y Secretario de Cultura FALGBT; Rubén Baez, Referente de DiverNOBA; Paola Ferreyra, de ATTTA Junín; Analía Más, de la Defensoría y Secretaría de Género y Laicismo, entre otros.

Dentro de los objetivos de esta jornada, se busca incorporar en la agenda pública de Junín y la zona la temática de diversidad, género y salud sexual, para instalar el debate en los diferentes espacios institucionales. A su vez, generar un trabajo interdisciplinario e intersectorial que permita tratar los derechos y realidades de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y trans en el distrito.

En materia de educación y salud, es necesario fortalecer las perspectivas de diversidad ya existentes en los programas de Educación Sexual Integral y capacitar y sensibilizar al público en general sobre VIH/SIDA y los abordajes médicos integrales que permiten tratar la temática desde una perspectiva libre de estigmas, mitos negativos e inciertos, y libre de violencia y discriminación.

Consideramos que es necesario poner en discusión las diversidades que compone la sociedad bonaerense, en vistas del reciente fallo que dio por finalizado el juicio por el travestidismo a la compañera y activista Amancay Diana Sacayan. Si bien el mismo resultó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representa un avance a nivel nacional y sienta un precedente, teniendo en cuenta que en nuestra provincia son numerosos los casos de violencia y hasta homicidios hacia el colectivo lgbttiq.

Por todo lo expuesto, solicito a las Legisladoras y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.